



Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

ACUERDO DE CONCEJO N° 007-2012-MDS-CM

Sayán, 20 de Enero de 2012.

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAYÁN

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el Pedido Verbal efectuado por el Regidor Alcides Constantino Rojas Cornelio, respecto a que se le informe respecto al apoyo brindado a la Policía Nacional del Perú, para arreglo de Patrullero; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 10° inc. 2) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, es atribución de los Regidores formular pedidos y mociones de Orden del Día.

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 0110-2011-CM/MDS de fecha 22 de Diciembre de 2011, se aprobó el Apoyo Económico a la Policía Nacional del Perú por la suma de S/. 2,000 (Dos mil con 00/100 Nuevos soles) destinados a la reparación de la Unidad Policial de placa PL – 8298, de la Comisaría del Distrito de Sayán.

Que, en Sesión de Concejo de la fecha, el Regidor Alcides Constantino Rojas Cornelio solicita se le brinde información respecto al Apoyo Económico brindado a la Policía Nacional del Perú por la suma de S/. 2,000 (Dos mil con 00/100 Nuevos soles), para reparación de patrullero, máxime aún si se tiene conocimiento que el entonces comisario Jaime Sifuentes Manrique ha sido dado de baja, razón por la cual solicita información al respecto.

El Sr. Alcalde, propone solicitar a la Policía Nacional del Perú - Comisaria de Sayán, informe respecto al arreglo de la Camioneta signada con placa PL – 8298.

Que, puesto a consideración del Pleno y sometido a votación el pedido, autorizan su atención, por tanto;

ESTANDO A LO EXPUESTO Y A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 10°, 39° Y 41° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972, CON EL VOTO UNÁNIME DEL CONCEJO Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA;

ACORDÓ:

ARTÍCULO ÚNICO.- SOLICITAR a la Policía Nacional del Perú – Comisaria de Sayán, remita un informe respecto al arreglo de la Unidad Móvil con número de Placa PL – 8298 de la Comisaria de Sayán, al haberse aprobado el apoyo económico por la suma S/. 2,000.00 (Dos mil con 00/100 Nuevos soles) por parte del Concejo Distrital de Sayán para el arreglo de dicha unidad, mediante Acuerdo de Concejo N° 0110-2011-CM/MDS de fecha 22 de Diciembre de 2012.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN
PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA

FÉLIX VÍCTOR ESTEBAN AQUINO
ALCALDE